



**Unión de Trabajadoras/es de
la Educación de Río Negro
CTERA • CTA**

Fiske Menuco, Roca- 03 de mayo de 2022.-

Al Ministro de Educación de Nación
Mg Jaime Perczyk

Desde el Consejo Directivo Central de UnTER, único sindicato docente de la Provincia de Río Negro, nos dirigimos a Ud. a los efectos de solicitar se genere una reunión con autoridades de la ANSES y senadores/as y diputados/as de las 11 provincias que tenemos transferida la caja jubilatoria.

Se fundamenta dicho pedido en la preocupación que genera la pérdida de poder adquisitivo del haber jubilatorio frente a los procesos inflacionarios que atraviesa nuestro país.

El objetivo es debatir y discutir para alcanzar un acuerdo en relación a la fórmula de cálculo que permita una actualización trimestral y acorde a la inflación. Tal como está planteado, año a año los haberes jubilatorios se van deteriorando, lo que consecuentemente afecta nuestra calidad de vida.

Nuestro Gremio Nacional CTERA, realizó el planteo en relación a la pérdida de poder adquisitivo del haber jubilatorio docente en reunión con el Ministerio Nacional de Educación, logrando un anticipo en diciembre del 2021, que se otorgó a cuenta de lo que se debía percibir en marzo del presente año, según lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para morigerar la pérdida. A diferencia del Régimen General, los docentes disponemos de un Sistema Especial, con aumentos tomando los semestres calendarios, algo que se debería modificar, a trimestral. Debemos detallar que en otras oportunidades se trabajó la situación en el ámbito paritario, sin necesidad de modificar la ley.

Compartimos información publicada en un medio periodístico:

- En 2018 lxs jubiladxs docentes nacionales recibieron dos aumentos por un total del 22,3% frente a una inflación de 47,6%
- En 2019 el aumento de lxs docentes nacionales fue del 49,3% y la inflación del 53,8%



**Unión de Trabajadoras/es de
la Educación de Río Negro
CTERA • CTA**

- En 2020 hubo una recuperación parcial. El aumento de lxs docentes nacionales fue del 40,8% con una inflación del 36,1%
- En 2021 lxs jubiladxs docentes recibieron un acumulado de 31,4% y la inflación fue del 50,9%.

Estos datos muestran claramente cómo el haber jubilatorio docente se va licuando con una significativa pérdida de poder adquisitivo, afectando sustancialmente nuestra calidad de vida. Desde UnTER solicitamos su intervención para avanzar en una urgente solución a la situación planteada.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable nos despedimos de Ud. atte



Patricia Ponce
Sec Grem Organ



Silvana Inostroza
Sec Adjunta



Sandra Schieron
Sec General

NOTA N° 572/22.
C.D.C. 2019/2022.